

## CENTENARIO DE LA HUELGA DE TRABAJADORAS TEXTILES DE BELLO (ANTIOQUIA)

Renán Vega Cantor

"Nuestras nacientes grandes industrias de hilados y tejidos, se van volviendo privativas de las mujeres, y cada día los empresarios se esfuerzan en aprovechar la moralidad, la disciplina, y la asiduidad de las mujeres para dar una organización estable a sus industrias".

Libardo López, "El voto femenino", *La Organización* (Medellín), 27 de septiembre de 1911, p. 1.

"No tenemos ahorros para sostener esta huelga, solo tenemos nuestro carácter, nuestro orgullo, nuestra voluntad y nuestra energía",

Betsabé Espinal



### LA FORMACIÓN DE LAS TRABAJADORAS EN MEDELLÍN

La irrupción del capitalismo industrial en las primeras décadas del siglo XX en Colombia transformó el orden existente, siendo de primera importancia su impacto en el mundo del trabajo. Particularmente drásticos han sido sus efectos en la labor de las mujeres, las que empezaron a ser incorporadas en forma masiva a las primeras fábricas. Esto no quiere decir que el trabajo femenino surja con el capitalismo, pues ese trabajo ha existido siempre, desde las primeras sociedades. Lo que el capitalismo introduce de nuevo —y modifica por completo, en términos cualitativos, las formas anteriores de trabajo de las mujeres— es que lo hace visible, perceptible a primera vista. Las mujeres habían trabajado en las más variadas actividades, pero ese trabajo se desarrollaba mayoritariamente en el seno de su hogar, aunque externamente también se desempeñaran como sirvientas, artesanas, lavanderas, vendedoras, expendedoras de productos... sin que esas actividades fueran remuneradas salarialmente ni significaran una competición con los trabajos realizados por los hombres. El capitalismo cambia por completo las características del trabajo femenino, al sacar a las mujeres de las cuatro paredes de la casa y trasladarlas al espacio fabril, en la medida en que por diversos medios se buscaba el abaratamiento de la fuerza de trabajo —y por lo tanto el ahorro de costos laborales—, junto con el aumento de la productividad. A partir de ese instante, los varones empiezan a ser reemplazados por mujeres y niños. Desde 1835 el economista escocés Andrew Ure —una de las fuentes esenciales para el clásico análisis de Carlos Marx

sobre los fines del uso de la maquinaria en la gran industria— había sostenido: "En realidad, el objetivo y la tendencia constantes de toda mejoría en la maquinaria es siempre reemplazar el trabajo humano o bien disminuir su coste, sustituyendo la industria de hombres por la de mujeres y niños, o la de artesanos experimentados por trabajadores ordinarios"<sup>1</sup>. En qué sitios debían trabajar las mujeres y qué labores debían desempeñar no fue un resultado ineluctable de procesos económicos, sino una adopción consciente por parte de los capitalistas a partir de la disminución en sus costos de producción, mediante el pago de salarios reales inferiores a las trabajadoras y al aumento en la extracción de plusvalía.

El caso colombiano en general no fue diferente al paradigma clásico que se presentó en Inglaterra y en otros países de Europa occidental, en cuanto a las razones que explican la incorporación de las mujeres al mercado laboral y su conversión en obreras. En las más diversas regiones del país, las mujeres habían trabajado no sólo en el ámbito doméstico, sino que también lo habían hecho, y lo han seguido haciendo hasta el presente, en las plazas de mercado, en las calles, en almacenes, en talleres artesanales, en chicherías.

En Antioquia donde se desarrollaron con más fuerza los primeros entables industriales, grupos de mujeres, provenientes en su mayoría del campo, empezaron a convertirse en obreras. En la medida en que surgían las fábricas era necesario ampliar la reserva de trabajo libre, lo cual se expresó en el crecimiento demográfico y urbano de Medellín, sede principal de esos establecimientos. Esta ciudad conoció un importante crecimiento en los primeros años del siglo XX, pasando de 65.547 habitantes en 1912 a 168.266 en 1938. La fuerza de trabajo existente, para el período 1916 y 1926, comprendía unos 5000 trabajadores, los cuales constituían el 8 por ciento del total de la población de la ciudad. En Medellín la mayor concentración de obreras se daba en la industria textil, en las trilladoras, en las fábricas de cigarrillos, aunque predominaran las pequeñas industrias, pues solo unas cuantas empleaban a más de cien trabajadores y en promedio contaban entre 20 y 50 obreros. En 1912, Coltejer empleaba a 200 mujeres y 20 hombres. En 1916, catorce trilladoras ocupaban a 1600 mujeres. En 1920, Rosellón empleaba 230 mujeres y 80 hombres. El empleo femenino en la industria textil fue importante en los primeros años, pero tendió a decrecer posteriormente: mientras que en 1916 representaba el 79 por ciento, en 1926 cayó al 62 por ciento y en 1932 ya había descendido al 56 por ciento. En 1923, las 2815 obreras constituían el 73 por ciento de toda la fuerza obrera ocupada en Medellín, mientras los 1032 obreros sólo constituían el 27 por ciento. Era muy común la utilización de niñas y jóvenes en el conjunto de las actividades económicas de Medellín o de su entorno, hasta el punto que las niñas entre 5 y 15 años de edad representaban en 1916 el 9 por ciento de las obreras de la ciudad<sup>2</sup>.

En la migración a Medellín fue mayor el número de mujeres que el de hombres, porque en las zonas frías y superpobladas sólo se daba empleo a aquéllos, lo mismo que acontecía en el sistema cafetero minifundista. En esas condiciones, la migración de las mujeres jóvenes era la única alternativa de conseguir empleo y de ayudar a sus padres campesinos. La posibilidad más apreciada era la de terminar siendo obreras, pues como lo manifestaba una de ellas "las mujeres se convertían en obreras en el mejor de los casos, o en sirvientas y prostitutas"<sup>3</sup>. Comparando con su pasado reciente como campesinas, en lo relacionado con sus ingresos pecuniarios la industria manufacturera les ofrecía a las mujeres trabajadoras nuevas alternativas, relativamente bien remuneradas con respecto a otros trabajos urbanos, el servicio doméstico, vendedoras callejeras o expendedoras de ciertos artículos. Era no sólo una alternativa económica sino una forma de involucrarse en la industrialización textil, la actividad más apreciada en la región.

### **Condiciones laborales de las primeras obreras**

Sobre las condiciones laborales de las primeras generaciones antioqueñas se ha forjado una visión idílica, construida por la propia burguesía paisa, en la que se resaltan los supuestos beneficios que los industriales les prodigaron a sus trabajadores. Se dice que en las fábricas los capitalistas desarrollaron aptitudes paternalistas y protectoras de los trabajadores y trabajadoras, las cuales hicieron tolerables la vida en las empresas, sin que se dieran los niveles de explotación conocidos en otras latitudes. Muy otra era la realidad, como lo han puesto de relieve los investigadores de la clase obrera antioqueña, puesto que las trabajadoras soportaban tanto o más que sus congéneres masculinos, oprobiosas condiciones de trabajo. Un testimonio periodístico de la época, dibujaba de manera cruda la realidad cotidiana de las obreras en las fábricas:

Desde la hora del alba hasta rayarse el sol de la tarde, permanecen nuestras pobres obreras en el taller uncidas al yugo del trabajo. Con un mal desayuno y un peor almuerzo, quizás sin ningún bocado en los labios, viven corriendo llueve que truene, desde barrios distantes, para llegar a tiempo al trabajo; pues unos pocos minutos de retardo les cuesta merma y rebaja del salario en proporciones injustas y desiguales; o una pena de multa como se les aplica a los delinquentes; o el humillante y cruel rechazo que se les da con la puerta en la cara, cerrándoles la entrada, como acontece a diario, dejándolas sin trabajo<sup>4</sup>.

En cuanto a las condiciones laborales de las obreras, se presentaban casos tan aberrantes como el que protagonizó un "hombre de bien" de la flor y nata de la burguesía antioqueña, Emilio Restrepo Callejas, a quien un cierto día se le ocurrió que las mujeres debían ir descalzas al trabajo para que entre ellas no existieran diferencias y para que no faltaran al trabajo cuando llovía, pues, sostenía aquel industrial, que sin zapatos se podían desplazar más fácil y rápidamente por pantanos y barrizales<sup>5</sup>. Ese mismo individuo imponía multas a los trabajadores, e incluso a los que ya habían muerto o iban a morir, como en una ocasión cuando un trabajador de Bello se enfermó gravemente y sólo "se retiró para morirse, como gráficamente dicen sus compañeros y el capataz anotó la falta respectiva. Murió a los dos días el obrero y el sábado siguiente, floja aún la tierra que cubría aquel hombre que le había dado de ganar a la fábrica muchos pesos, deducía Taguaica —director general— del jornal infeliz que debía entregarle a la viuda, el valor de aquella multa infame"<sup>6</sup>.

En cuanto al sistema de multas, una trabajadora denunciaba que "se nos imponen si se daña un telar o si se rompe una lanzadera..., si la tarea resulta con un desperfecto así sea el más insignificante. Y lo que es peor aún, si, previa excusa y por enfermedad faltamos un día, se nos cobran diez centavos"<sup>7</sup>. Pero, desde luego, las peores faltas eran contra la moral sexual, ya que tener novio o quedar embarazadas implicaban el despido inmediato. Las jornadas de trabajo eran extenuantes, ya que un 60 por ciento de las trabajadoras laboraba entre 9 y 10 horas por día, e incluso en empresas como Fabricato y Rosellón una jornada promedio duraba entre 11 y 12 horas, durante seis días a la semana, incluyendo el sábado, cuando se trabajaba como cualquier otro día. Predominaba el salario por piezas, lo cual se facilitaba porque a cada trabajadora se le asignaban unas máquinas, cosa que permitía controlar fácilmente su producción diaria. Se establecía así una relación laboral por contrato, en donde la obrera ganaba de acuerdo a lo que produjera, lo que hacía que muchas de ellas para aumentar sus ingresos trabajaran en forma suplementaria, algunas hasta 16 horas.

Sobre las infernales condiciones de trabajo de las primeras obreras antioqueñas, ciertos comentaristas de la época de una manera perspicaz encontraron similitudes entre la fábrica y la penitenciaria. Al respecto, "algunos facultativos... invitados a visitar una gran fábrica de tejidos de esta ciudad, decían dolorosamente sorprendidos, que la impresión que les había producido esa potente empresa fabril era la de una *Penitenciaría*. Esa es la

palabra gráfica y contundente: una montonera de niñas astrosas y mirrianas, que recibían una ración de hambre y una diaria lección de rebeldía contra las injusticias humanas"<sup>8</sup>.



Edificio de la Compañía de Tejidos de Bello, Medellín 1910.

### **Moralidad católica, explotación de clase y discriminación de género**

Los capitalistas se apropiaron de la visión moralista propia del catolicismo pero la adecuaron a las necesidades de la fábrica, produciendo un reordenamiento simbólico. Los administradores de esas fábricas introducían la jerarquía sexual, aplicaban su poder disciplinador a las relaciones laborales y se esforzaban por "reorganizar las relaciones entre los hombres y las mujeres de la clase obrera y por codificar la disciplina del trabajo mediante normas de conducta sexual más rígidas"<sup>9</sup>. En las fábricas más prestigiosas, como Coltejer y Fabricato, la castidad fue elevada a la condición de pre-requisito para emplear a las obreras, convirtiéndose en un principio no admitir ni mujeres casadas ni madres solteras. Cualquier gesto de coquetería de una obrera, un vestido atrevido, una palabra obscena o tomarse una copa fuera de la fábrica, todo implicaba la suspensión o el despido del trabajo.

Esto no fue el resultado de un *ethos* católico o regional, sino una solución al doble desafío al que se enfrentaban los industriales locales: la indisciplina diaria de los trabajadores y las intervenciones reformistas de la acción social católica. Las mismas empresas diseñaron una noción de obrero y obrera ideal: "Ella no solamente era hábil y trabajadora sino también recatada y casta. Él era juicioso y respetuoso con las compañeras del otro sexo. Y no por casualidad, los dos eran libres de influencias comunistas. En Medellín, igual que en muchos otros lugares, el paternalismo, con su base en una política sexual patriarcal, iba mano a mano con el anticomunismo"<sup>10</sup>.



Símbolos y ritos católicos fueron introducidos en las fábricas antioqueñas, para inculcar sumisión y obediencia de las mujeres trabajadoras. Eso se observa en la foto de la Trilladora de Ángel López. *Historia de Medellín*, Tomo II, Compañía Suramericana de Seguros, Bogotá, 1996, p. 397.

Una parte del moralismo paternalista de los empresarios antioqueños, impulsado por ellos mismos, estaba encaminado a ligar la disciplina fabril a una red de normas disciplinarias de índole sexual. La otra parte del moralismo había sido promovida fuera de las fábricas desde la década de 1910 por la Acción Social Católica. Medellín, epicentro del catolicismo, se convirtió en un baluarte de la campaña moralista emprendida conjuntamente por la iglesia, sectores del Partido Conservador y damas de las clases dominantes, siendo la fábrica uno de sus objetivos prioritarios, puesto que era símbolo de la modernidad y de las peligrosas relaciones entre los sexos.

Esos sectores pedían el nombramiento de inspectores en las fábricas y exigían a los industriales velar por la moralidad de sus empleados. En Antioquia reaparece, entonces, el discurso sobre la "mujer trabajadora" —que ya se había construido en Europa desde mediados del siglo XIX—, vista como una figura que requiere la compasión pero que a la vez es una amenaza para el orden familiar y las buenas costumbres. En ese orden de ideas, fueron los activistas de la Acción Social Católica los que generaron argumentos acerca de los peligros sexuales a los que se enfrentaban las "pobres obreras". Al mismo tiempo que la fuerza de trabajo de las mujeres era esencial en el funcionamiento de las primeras fábricas, ciertos sectores del clero católico pregonaban porque se mantuvieran en el hogar, su lugar "natural"<sup>11</sup>.

En el debate sobre la mujer trabajadora que se adelantó durante el siglo XIX se plantearon una serie de oposiciones: entre hogar y trabajo, maternidad y trabajo asalariado y entre feminidad y productividad. Incluso hasta un legislador francés llegó a afirmar en 1860 que "una mujer que se convierte en trabajadora ya no es mujer"<sup>12</sup>. Esas dicotomías que ya se habían planteado desde la emergencia del capitalismo en Europa, cuando tanto el trabajo asalariado como las responsabilidades familiares se habían vuelto empleos de tiempo completo pero espacialmente diferenciados, reaparecían en Medellín, por la

sencilla razón de que era un discurso importado por los industriales antioqueños que habían vivido en Europa o viajaban frecuentemente allí. Ese discurso lo trajeron por la vía de la Acción Social Católica, la más congruente con su carácter clerical y conservador.

El trabajo de las mujeres fue resultado de un discurso que producía una división sexual en el mercado de trabajo y conducía a que la fuerza de trabajo femenina se concentrara en ciertas actividades (como en la industria textil), en el último peldaño de la jerarquía ocupacional y con los peores salarios. Desde ese momento se adoptó la peyorativa denominación de "trabajo de mujeres", suponiendo implícitamente que eran menos importantes sus labores, que correspondían a la "debilidad" propia del sexo femenino y, por lo tanto, ameritaban menores salarios porque eran menos productivas. En la práctica, esto condujo a que los capitalistas impulsaran un cierto tipo de discriminación de acuerdo al género, complementado en muchos casos con la raza. Se tenía en cuenta la edad, el nivel de cualificación y, en el caso de las mujeres, su soltería, que no tuviera hijos, que fueran obedientes y sumisas. Ciertos trabajos desde el siglo XIX fueron pensados, en ese sentido discriminatorio, como adecuados para emplear mujeres: en la enseñanza y cuidado de los niños se veía una aplicación directa de la crianza y la formación que les era propia; en la dactilografía, porque era semejante a tocar el piano; en la oficina se pensaba que se ponía en funcionamiento su orden, su sumisión y su capacidad de repetición. Esas labores eran adecuadas, se decía, a la naturaleza de la mujer.

Allí donde se empleaban mujeres y hombres en la misma actividad, se procuraba separarlos y colocarlos en turnos diferentes para disminuir el contacto entre los sexos con las inmorales consecuencias que de allí se pudieran derivar, así como para diseñar incluso espacialmente las diferencias de estatus entre el trabajo masculino y el femenino. Michel Perrot ha hablado del "elogio del ama de casa" para referirse a esa pretensión abierta de mantener a la mujer en el hogar como su sitio natural de residencia y actuación, en el mismo instante que ya era irreversible su empleo como fuerza de trabajo asalariada en el capitalismo y cuando ya existían sectores significativos de la actividad económica donde ellas constituían la principal, y en algunos casos exclusiva, mano de obra<sup>13</sup>. En esas condiciones emergió ese discurso patriarcalmente lastimero sobre las "pobres obreras", no para denunciar sus sufrimientos reales en los procesos productivos capitalistas y la superexplotación a la que eran sometidas, sino para resaltar la "inferioridad natural" de las mujeres como trabajadoras con respecto a los hombres, que era lo que las debía mantener atadas al hogar. No era sorprendente, en esta lógica, que en Medellín salieran a relucir comentarios idénticos a los que se habían escuchado en Europa décadas atrás, cuando para citar sólo un ejemplo un comentarista sostuviera que "la obrera es una familia destrozada... de ordinario la obrera es una mujer sacada del puesto a que estaba destinada y desviada del camino por donde Dios la dirigía. No es la mujer para la fábrica sino para la casa"<sup>14</sup>.

Este discurso repetía al pie de la letra la visión patriarcal que sobre el trabajo de la mujer se había difundido en Europa desde la emergencia de las obreras y se difundía en Antioquia y en otros lugares de Colombia, en el mismo momento del despegue del capitalismo y cuando las mujeres se convirtieron en un componente esencial de la población económicamente activa e imprescindibles para el funcionamiento del sistema industrial. Los reformistas antioqueños, que se apoyaron en la doctrina social de la iglesia, importaron el discurso sobre las "mujeres trabajadoras" que les era funcional porque las mujeres ya constituían la gran mayoría de los trabajadores de la ciudad de Medellín. De ahí que los burgueses reformadores hablaran de la imposición de un orden moral en la ciudad y en las fábricas. Como la industrialización hizo visible al trabajo de la mujer, la iglesia se encargó de exaltar la contradicción existente entre la pureza de la mujer en el

hogar y el sórdido mundo del trabajo. La riesgosa sexualidad de su cuerpo fue el centro de la trascendental oposición entre el ama de casa y el trabajo industrial. La mujer trabajadora representaba la contradicción entre la reproducción y el trabajo productivo. En el caso de Medellín, la creación del Patronato fue una clara derivación de ese discurso moralista: los obreros debían beber menos y ser responsables de sus hogares y las mujeres debían ser protegidas de toda tentación sexual. Los industriales "resolvieron de una manera muy sencilla el conflicto entre la tradición patriarcal del catolicismo y la realidad moderna de tener cientos de mujeres solteras trabajando en salones mixtos: convirtieron sus lugares de trabajo en emblemas de aquellos aspectos del orden moral amenazados por el empleo de la mujer: la piedad, el pudor, la castidad sexual y el matrimonio"<sup>15</sup>. El Patronato de Obreras fue creado en 1919 por iniciativa de dos damas de la burguesía antioqueña, en acuerdo con algunas empresas, el arzobispado y la compañía de Jesús. Era un lugar para albergar a las obreras que venían de fuera de Medellín para "prevenir su corrupción moral en la ciudad". Era una especie de Convento, donde todo el tiempo se rezaba, se recibían conferencias de moral por parte de los jesuitas y se aprendían labores domésticas (planchar, bordar, tender la cama...). En el Patronato predominaba una educación anticomunista, que condujo a la fundación en 1919 de una sección denominada "El sindicato", con la función específica de oponerse a la celebración del Primero de Mayo, para lo cual se reclutaron a 215 trabajadoras a las que se encargó la misión de repartir 13000 hojas volantes con una declaración de las Directivas del Patronato. Un cura de Medellín, atacando al socialismo, señalaba que "quien no cumple con sus obligaciones para con Dios, mal puede cumplir las contraídas con su amo"<sup>16</sup>.

Los empresarios antioqueños introdujeron en los espacios fabriles todos los símbolos y rituales propios de la moral católica: sagrado corazón, misa, ejercicios espirituales y comunión, con la finalidad de reforzar el control interno a que eran sometidas las trabajadoras, convirtiéndose en algo normal rezar el rosario en los sitios de trabajo y que esa moralidad se convirtiera en la justificación para controlarles su tiempo y su vida privada, ya que se les prohibía tener novio, amigos o casarse. A la vez, la burguesía antioqueña difundía entre sus obreros la sumisión, el ahorro, la honradez, la obediencia, las buenas costumbres y la moral religiosa.

Esto hacía parte de una rígida censura moral, pero también estaba destinado a controlar el tiempo de las trabajadoras y evitarse molestias e incomodidades, tales como tener que responder por prestaciones sociales o ayudas para los hijos de las obreras. El predominio de las mujeres solteras reflejaba el efecto práctico de ese orden moral y de ese control sexual de índole patriarcal. En efecto, entre 1916-1941 un el 82 por ciento de las obreras eran solteras y sólo un 10 por ciento casadas.

Desde luego, también existían sermones morales y campañas para los espacios exteriores a la fábrica, pero ellos estaban dirigidos principalmente a los hombres, ya que era explícito que, aparte del trabajo productivo en las empresas, las mujeres no tenían vida pública. Como parte de la campaña moralizadora entre los trabajadores antioqueños sobresalió la emprendida contra el consumo de alcohol que se convertía en un obstáculo para la formación de una fuerza de trabajo disciplinada y respetuosa del orden industrial, tanto dentro como fuera de las fábricas. Esta campaña fue adelantada conjuntamente por la Iglesia y los industriales. Entre las razones que se esgrimían para combatir su consumo estaban: degradaba física y moralmente al individuo, le impedía cumplir con sus deberes de trabajador y padre de familia, llevaba al desborde de las pasiones mundanas, conducía a irrespetar la autoridad y a simpatizar con el liberalismo y el socialismo. Los valores que

se exaltaban para contrarrestar el consumo de alcohol eran los propios de la "antioqueñidad": familia, religión, raza y dedicación al trabajo<sup>17</sup>.



Mujeres trabajadoras de la industria textil. Centro de Memoria Visual, Faes.

### **RESISTENCIA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS**

Pese a los controles y al intento de imponer un orden basado en la moral católica, la indisciplina era la constante entre las trabajadoras como le decía en 1916 el Gerente de la Compañía Industrial Unida de Cigarrillos: "En el manejo de ellas no deja de haber tropiezos. Comprenden con dificultad la conveniencia que les resulta de la asiduidad diaria al trabajo. Una y otra vez se retiran para volver después, y de ahí una brega continua en la enseñanza de nuevas obreras"<sup>18</sup>.

El modelo de sujeción de las obreras no se impuso de una manera tan fácil y sencilla, puesto que hubo formas de resistencia, pasivas y activas. Entre las pasivas sobresalieron: una alta movilidad en el empleo, es decir, que las trabajadoras duraban muy poco en sus empleos, los cuales abandonaban rápidamente casi por cualquier razón o pretexto (el 70 por ciento de las obreras permanecían en sus trabajos menos de 3 años). El abandono era tal que, pese a las resistencias moralistas de los empresarios, frecuentemente se tenían que reenganchar obreras que anteriormente habían sido despedidas o sancionadas. A los obreros y obreras rebeldes se las descalificaba con motes racistas despectivos: "zambo, altanero", "mal educados", "groseras", "respononas", "boquisucias"; los obreros y obreras se enfrentaban a los vigilantes y supervisores y en ocasiones tuvieron enfrentamientos violentos fuera de las fábricas. Muchos trabajadores al abandonar el puesto indicaban que estaban aburridos y que no querían volver a trabajar nunca en "esas malditas fábricas". Cuando esto acontecía, los patrones se limitaban a anotar en su hoja de vida la palabra "ingratitude"

La disciplina paternalista, focalizada en la sexualidad femenina y el control moral de los industriales, era una respuesta a las expresiones de resistencia de los trabajadores, manifestadas en su fácil movilidad, relaciones de convivencia entre ellos y formas colectivas de protesta. El orden paternalista era muy frágil y se enfrentaba a los esfuerzos de autonomía de los trabajadores.

Eso se podía apreciar en el Patronato, considerado como el perfecto laboratorio de moralidad católica, de obediencia y sumisión. Para lograrlo en el Patronato se exaltaban las virtudes de la mujer, especialmente la pureza y la castidad, las que eran enfatizadas hasta el cansancio en las lecturas dominicales de tipo religioso. Este aspiraba a ser una especie de "institución total" que cobijara todos los aspectos de la vida de las jóvenes trabajadoras, reformando su conducta y comportamiento hasta en los menores detalles. Por eso vivían bajo un estricto código de disciplina. Pero eso no alcanzó la perfección buscada, pues las obreras frecuentemente incurrían en infracciones y desobediencia, hasta el punto que para hacer puntualmente las lecturas de los domingos se tuvieron que implantar vales, a manera de premios. Eso demostraba, entonces, que las obreras no asumían de muy buena gana esas lecturas. El desinterés y el descuido eran una forma de resistencia.

Los inspectores de fábrica fueron vistos como individuos destinados a proteger la castidad de las trabajadoras. Por eso era necesario que la mirada policiva penetrara en las fábricas para colocar barreras que impidieran su conversión en sitios de inmoralidad y seducción, preservado así la riqueza más preciosa de las obreras, la virtud. Como la mezcla sexual en las fábricas era tan peligrosa, se hacía necesario vigilar y proteger muy de cerca a las trabajadoras. Los inspectores, desde este punto de vista, hacían parte más de una estrategia de control patriarcal de las trabajadoras antes que una de ayuda y protección a quienes eran definidas como víctimas. Un informe policivo no podía ser más franco al respecto cuando decía que era "necesario poner trabas a fin que los lugares de trabajo no lo sean de seducción o de fomento de lamentables extravíos; es indispensable que las jóvenes cuenten con apoyo eficaz para que al entregarse a sus faenas no expongan su virtud; para que al tejer las productivas piezas de los mercados comerciales no tejan la deshonra de su vida"<sup>19</sup>.

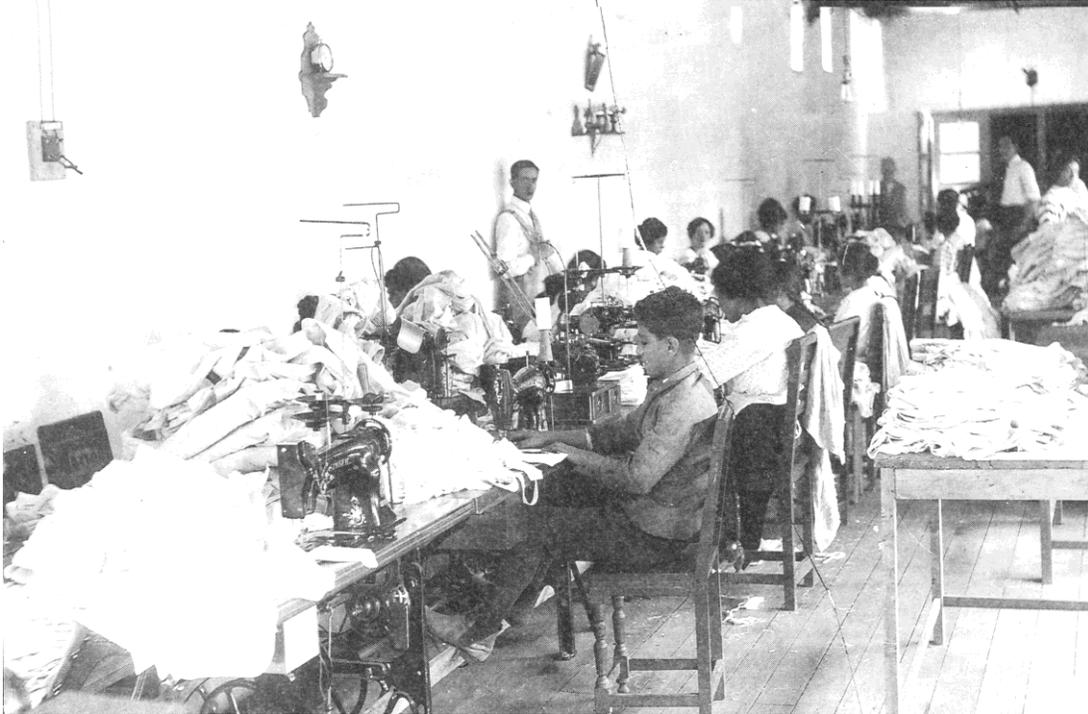
La insubordinación de las obreras en los espacios de trabajo era muy frecuente, destacándose sus continuos choques con las vigilantes; sus groserías y respuestas soeces aparecían como algo insoportable para la visión machista que se quería imponer en las fábricas y eran consideradas como un desbordamiento de la disciplina. En contra de la pretensión patriarcal y moralista, las relaciones diarias en los sitios de trabajo fueron de constante insubordinación y muy caóticas. En el diario de Jorge Echevarría —Administrador y Copropietario de Fabricato— se consignó bajo la denominación "Tentativa de Rebelión" un ejemplo de esa insubordinación:

21 de septiembre de 1923: Anuncie los precios de contrato para el salón de telares. Les parecieron muy bajos a las pobres bobas que sólo saben de telares simples. Comenzaron al (sic) hablar de esto en corrillos y pararon todos los telares. Cuando supe lo que estaba ocurriendo paré los dos motores y dije que cuando los motores volvieran a empezar cada telar debería estar trabajando. Sólo 4 desobedecieron y fueron despedidas inmediatamente. Después de que se fueron les eché a las otras un discurso áspero y les dije claramente que no iba a soportar nada por el estilo y que lo que estaban queriendo era el trato duro que siempre habían recibido donde Don Emilio de los negros capataces y los directivos<sup>20</sup>.

Sobrada razón tenía el Carlos E. Restrepo, quien, en una fecha tan temprana como 1907, criticaba a Emilio Restrepo Callejas, gerente propietario de la Fábrica de Tejidos de Bello, por el régimen interno de trabajo impuesto a las obreras:

Bastante numerosas me parecen las horas de trabajo señaladas a los obreros de Bello y demasiado rígidas las condiciones en que lo hacen, especialmente si se mira al trabajo de las mujeres y de los niños y a las malas condiciones fisiológicas de nuestros trabajadores. Creo que ese camino, si se extrema, trae el anarquismo como consecuencia forzada, y de ellos es buena prueba los conatos de huelga de que U. habla y que comienza por nuestra primera fábrica (...)<sup>21</sup>.

Esas advertencias poco le importaban al "capitán de industrias" Don Emilio Restrepo Callejas, que según uno de sus propios apologistas "manejaba su fábrica dictatorialmente, penetrado del principio de autoridad de que el que manda manda"<sup>22</sup>



Niños y mujeres en la naciente industria textil de Antioquia. Fotografía de Benjamin de la Calle.

### **Huelga en la fábrica de textiles de Bello**

En la fábrica de Textiles de Bello, un municipio próximo a Medellín, se realizó la primera huelga de mujeres trabajadoras en la historia de Colombia. En esa empresa estaban empleados hombres y mujeres, aunque estas últimas constituían la mayoría de los trabajadores. En la empresa, como todas las del sector textil, existía una disciplina de hierro, ya que no se movía "un cajón sin la voluntad del Gerente". Este, además, se distinguía por acosar sexualmente a las trabajadoras, habiendo seducido violentamente a 5 de ellas. El promedio del jornal semanal era de \$ 1.50 pero algunas alcanzaban a ganar \$ 3.50 y otras sólo \$ 0.40, de lo que se debía deducir la diversidad de multas impuestas; si faltaban un día se les descontaban 10 centavos, es decir, una cuarta parte del salario. Por su parte, la fábrica registraba \$ 10.000 de utilidad y en un solo día cobraba 40 pesos de oro en solo multas a las trabajadoras<sup>23</sup>. "Los obreros... entran a las 6 a. m. y salen a las 8 u 8 y 30 a desayunar, luego siguen trabajando hasta las 12, tienen media hora para almorzar y vuelven a las 12 y 30 al trabajo para continuar hasta las 5 y 30 p.m. De suerte que apenas trabajan 11 horas diarias!!"<sup>24</sup>. La prensa indicaba, además, que

El Director General don Jesús Monsalve, es particularmente odiado por los obreros (...); este señor... es un dictador completo en la fabrica, hace todo lo que le viene en gana atropellando todo derecho; al director de los Tejidos, señor Teodulo Velázquez, lo tienen los obreros como vengativo y falso; las obreras han dicho (...) que Monsalve las amenaza frecuentemente de rebajarles el sueldo cuando no ceden a ciertas propuestas de él o de

sus subalternos; ha cometido abusos incalificables con cinco de ellas y quiere cebarse con todas; las hace trabajar diez horas diarias y las obliga a ir a la fabrica calzadas bajo la pena de destitución, pero como ahora se arregló el piso para que no lo vayan a descascarar las hace ir descalzas, por tal motivo, muchas acostumbradas a estar calzadas han tenido que dejar el trabajo pues el frío del cemento les causa males y algunas se encuentran enfermas<sup>25</sup>.



Razones para adelantar la huelga, como se puede apreciar, no faltaban. Un periodista que firmaba con el seudónimo de "el curioso impertinente" escribió una excelente crónica sobre los motivos de la huelga: "Las muchachas van desfilando camino abajo, gritan, gesticulan y maldicen pero van satisfechas. Los rostros denuncian un acto de valor inesperado, *venían sufriendo malos tratos, con una paga infeliz y el peligro constante de la perdición*; ahora van juntas, solidarizadas por la miseria y el sufrimiento. Las pobres han tomado una resolución: han roto una situación que creían desesperante y con poco esfuerzo hicieron general la huelga"<sup>26</sup>.

Indagando sobre las motivaciones que impulsaban a esas jóvenes obreras a efectuar un hecho tan inesperado, en la moralista y católica Antioquia, se entrecruzaban las razones:

- Pero qué pedís hijas mías, le pregunte a un grupo.
- Pan, pan, pan, decían como en una actitud de darle duro al sapo toreado.
- Pedimos que quiten a esos negros lambones, agregaba otra.
- y que no nos hagan trabajar de seis a seis, decía una morena avispada.
- Y una hora para almorzar. (...)
- ...Que nos dejen venir a la fábrica siquiera en alpargatas, si no le conviene que vengamos calzadas porque se daña el piso.
- ¡Ya! Y que quiten a Manuel de Jesús. Eso de que la viva amenazando a una y rebajándole el jornal porque no cede a ciertas propuestas es una vaina.
- ¿Cómo chiquilla, cómo?
- Ha perjudicado a unas y quiere acabar con todas.
- A cinco además añadió otra.
- Y a esos sinvergüenzas de hombres que siguieron trabajando les madrugamos mañana"<sup>27</sup>.

Las reivindicaciones de las trabajadoras eran de dos tipos: las relacionadas con su condición de mujeres (cuestión de género) que eran acosadas y ultrajadas sexualmente

por los administradores de la empresa y las concernientes a su situación laboral (cuestión de clase). Por eso pedían, al mismo tiempo, castigar y expulsar a los acosadores, les permitieran usar zapatos, se recortará la jornada de trabajo, se les concediera una hora para almorzar y se les aumentará el salario.

Esta huelga de las trabajadoras de la industria textil, comenzó de manera repentina:

La huelga fue iniciada por cuatro obreras, las que se pararon a la puerta de la fábrica y al sonar la campana de llamada, les impidieron a las otras penetrar, así todas las siguieron, cerca a 500. La policía enviada de Medellín presenciaba impasible la huelga y parecía simpatizar con la actitud de las obreras. Los obreros se mostraban temerosos de entrar en la huelga, hasta que una de las huelguistas, Betsabé Espinel, en representación de sus compañeras, les dirigió la palabra en tono enérgico y comprometedor. El Jefe de la Fábrica pretendió interrumpirla cuando peroraba pero el Alcalde le dio toda clase de garantías a la oradora<sup>28</sup>.

Sobre la manera como se desarrollaba la huelga y sobre Betsabé Espinel, la obrera que sobresalía como su organizadora, un cronista anotaba:

Esta debe ser la directora del movimiento. Habla y habla bien; lee la exigencia mínima y se comprende que dan más importancia a la libertad de llevar calzado, de trabajar menos horas, que del salario mismo.

Betsabé continúa hablando y la verdad que la oradora se luce. Es una muchacha muy guapa, muy cuadrada y dicen que es habilísima en su oficio de tejedora. En Medellín, respiró aires de fábricas más puras y volvió altiva al redil (...)

Esta mañana se oían gritos desde las 5 de la madrugada. Las chicas subían armadas de palos y piedras resueltas a quitarles los pantalones a los del sexo opuesto que pretendieran ir al trabajo.

Cantaban alegremente, *enarbolando en una caña las insignias fundamentales de su sexo, unas faldas, entiendo que para ponérselas al primer obrero que intentara trabajar.*

-¿Con qué ahorros cuentan ustedes para sostenerse, le pregunté a una?

-Con ninguno me respondió. *No tenemos ninguno, sólo nuestro carácter. Nuestra voluntad, nuestra energía, nuestro orgullo* (...) Ni un gesto de desesperanza. Ni una mirada que no sea firme. Ni una boca que no se ría. Se oye el rasgueo de un tiple, voces femeninas cantan bellas canciones, versos alegres que hacen llevadero el duro combate.

Terminaron su lucha con música y cantoras. Suena un hurra estruendoso: Viva la huelga. Quinientas gargantas contestan al unísono: ¡VIVA!<sup>29</sup>.

Ni siquiera la intervención del cura logró convencerlas para volver al trabajo y plegarse a la voluntad autoritaria y tiránica de Don Emilio Restrepo, el propietario de la fábrica. Desde luego, el cura párroco de Bello "apoya incondicionalmente a los capitalistas, lo cual dará por resultado una descatalogación de la población, que está viendo en quien debía mantenerse en más severas alturas, una actitud de parcialidad perjudicial para los intereses religiosos de representa"<sup>30</sup>.

La huelga de las trabajadoras contó con la solidaridad de diversos sectores de la población de Medellín, los cuales se encargaron de aprovisionarlas durante los 22 días de parálisis laboral. Se constituyó un Comité de Socorros con el fin de recolectar fondos para auxiliar a las familias de los huelguistas "a cuyas puertas toca ya el hambre con sus más horribles caracteres".<sup>31</sup> En apoyo con las trabajadoras huelguistas se realizó una manifestación de solidaridad, en la que participó activamente una delegación de la Asamblea Socialista, e incluso ésta propuso, en caso de que no se solucionara prontamente la huelga, boicotear todos los productos de la fábrica. Las huelguistas llegaron al sitio de la concentración en un tren y "enorme gentío concurrió a la estación a encontrarlos", pues se calculó en unas 5000 mujeres las asistentes a la concentración en apoyo a las huelguistas<sup>32</sup>. "Enseguida, el señor Samuel Cock ocupó la tribuna, y en su carácter de Vicepresidente de la Asamblea Socialista los saludó y les rindió homenaje de admiración a la virilidad de los huelguistas. La enorme concurrencia desfiló de la estación hacia el Parque de Berrio por la calles de Velez y Cundinamarca, en el Parque Berrio se

hallaba otro grupo numeroso de gentes que recibió con vivas entusiastas a los obreros huelguistas"<sup>33</sup>.



Manifestación en Medellín, marzo de 1920, en apoyo a las huelguistas de Bello. *El Gráfico*, No. 521, abril 10 de 1920.

En un principio se anunció que la huelga había concluido por la aceptación de las peticiones de las trabajadoras, pero éstas en un gesto de prevención decidieron asegurarse y continuar con la huelga hasta que "se firme por ambas partes —obreros y la Empresa— un contrato por duplicado en el cual consten las formalidades de la solución de la huelga y demás condiciones. Este contrato llevará el visto bueno de la Asamblea socialista"<sup>34</sup>.

La huelga fue un éxito para las trabajadoras que alcanzaron sus propósitos, ya que los administradores que perseguían sexualmente a las obreras renunciaron, se aumentó el salario en un 40 por ciento, se aceptó escuchar las quejas de las trabajadoras contra los administradores y se estipuló que la jornada de trabajo no podía ser mayor a 9 horas y 50 minutos.

Dada la importancia de esta huelga de obreras en la historia de Colombia, se hace necesario efectuar un breve análisis sobre su significado y alcance en el marco de las luchas de las mujeres trabajadoras del país. Lo que hizo posible que las obreras obtuvieran sus solicitudes y contaran con el apoyo de diversos sectores sociales y políticos (incluyendo a liberales y socialistas) radicó en que fue una confrontación entre la virginidad y la rapaz inmoralidad. Por eso, los reporteros fijaron más la atención en la cuestión moral de índole sexual, el mantenimiento de la virginidad de las obreras, que en otras peticiones de dignidad femenina, como la más elemental de eliminar la prohibición de usar zapatos.

El lenguaje racista ("negros lambones") que fue usado por las obreras hacia parte de una estrategia encaminada a movilizar a su favor a la opinión pública contra la empresa, porque justamente los industriales antioqueños y las clases dominantes de esa región, empleaban un lenguaje racista y despectivo para referirse a los sectores pobres. En el

caso de las obreras lo que se buscaba era desacreditar a los dueños de la fábrica y ganar simpatía para su causa, mostrando su pureza e inocencia.

La inversión de género también fue característica de esa huelga, cuando las mujeres se presentaron, y eran presentadas por la prensa, como "viriles", "varoniles", "fuertes", "valientes" y cuando usaron prendas femeninas (faldas) como símbolos encaminados a avergonzar a los hombres de la fábrica que se negaron a secundarlas en la huelga y que intentaron mantenerse en sus labores. El ridículo sexual a que fueron sometidos los hombres, la inversión simbólica de roles y la manipulación visual de imágenes (como las *faldas*) no fueron características exclusivas de la huelga de Bello. Huelgas de mujeres en otros lugares del mundo han presentado similitudes, lo cual pone de presente que en ciertas protestas de trabajadoras se cuestiona implícitamente la dominación patriarcal. En una huelga textil en México en 1907 las mujeres usaron sus *rebozos* para guardar tortillas añejas y pan duro, que utilizaron como proyectiles que les lanzaron a unos trabajadores que se habían plegado a las órdenes del gobernador de regresar al trabajo. En otra huelga de Coltejer en 1935, un grupo de mujeres utilizó las *totumas* para lanzarles agua a los soldados que estaban intentando conducir los esquiroleros a la fábrica. En todos estos casos se emplean símbolos (faldas, rebozos y totumas) que representan, en la visión patriarcal, el papel subordinado de las mujeres.

Pero, a pesar de eso, las mujeres no atacaban la jerarquía sexual y la discriminación de género, pues no las cuestionaban a fondo sino más bien las aceptaban, sin criticar de manera abierta la denigración de la mujer. Ofreciendo sus vestidos no derogaban su subordinación como mujeres pero mostraban el carácter recalcitrante de sus camaradas hombres, al darle la vuelta a los roles de género. Mostrando las faldas, las mujeres se despojaban de sus propios vestidos. La falda hace a la mujer pero simbólicamente puede deshacer al macho. En este sentido, la huelga tenía un carácter ambiguo.

En la huelga de Bello, como en algunas más presentadas en otros lugares del mundo, las obreras luchaban por dos cuestiones complementarias: por una parte, se movilizaban en su propia defensa sexual del acoso de los administradores y capataces y, por otra, esbozaban sus propias reivindicaciones en el trabajo, encaminadas a mejorar sus condiciones inmediatas de subsistencia. Desde luego, en el ambiente patriarcal y conservador de Medellín lo que más impacto de la huelga fue lo primero, y quedó relegado a un segundo plano lo demás, que no era menos importante en la vida real.

### **Betsabé Espinal, el símbolo de la huelga**

De la huelga de obreras de Bello, en 1920, se recuerda el nombre de una joven mujer, Betsabé Espinal (1896-1932), de 23 años, quien el 11 de febrero de aquel año, se subió a un taburete y desde allí arengó a 400 trabajadores de la industria textil. Ella pedía que se respetara la dignidad de la mujer, cesara la persecución laboral y el acoso sexual, mejoraran los salarios y cesara la discriminación y los malos tratos. Ese fue el comienzo de la histórica huelga, de la que estamos conmemorando un siglo. Antes de que terminara de hablar, Luis M. Peláez, sacerdote de Nuestra Señora del Rosario de Bello, apareció y la increpó, diciendo que ella estaba loca y que fomentaba la locura entre las trabajadoras para que se negaran a trabajar y les exigió que regresaran, cumpliendo el mandado divino, a sus lugares de trabajo, puntuales y obedientes. Betsabé no se arredró y, antes por el contrario, reafirmó sus demandas y convenció a las trabajadoras, quienes decretaron la huelga.

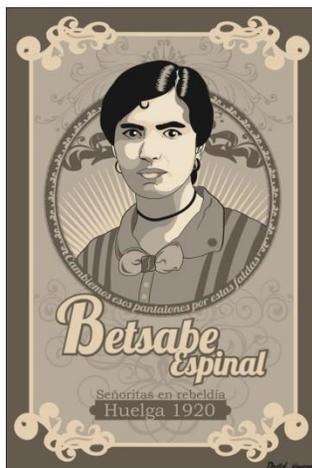


Único retrato que se tiene de Betsabé Espinal. Fue tomado por Melitón Rodríguez, fotógrafo y tallador de mármoles y lápidas de la época.

¿Quién fue esta joven obrera que se atrevió a conducir la primera huelga de mujeres en la historia de Colombia? Era hija natural, había nacido en 1896 y vivió en su infancia en una casa de campesinos. Era una de las trabajadoras que iba descalza a laborar a la fábrica y sintió en carne propia la injusticia, la discriminación y la explotación. Fue el símbolo de esa gran huelga. En un ambiente tan conservador como el de Antioquia, que una humilde mujer encabezara una huelga adquirió un carácter extraordinario, lo que llevó a que en la prensa de la época se le catalogara como la “Juana de Arco colombiana”, “una esclava rebelde” y una “mujer iluminada”.

Sobre ella se dijo en un periódico de la época: “El nombre de esta abnegada compatriota ocupará lugar distinguido entre los precursores de la transformación social iniciada actualmente en Colombia. Sin preocuparse por las consecuencias se reveló contra las injusticias erigidas en sistema por los propietarios de la Fábrica de Tejidos de Bello y mantuvo con ánimo entero el espíritu de revelión (sic) pronto a relajarse en algunas de sus compañeras”<sup>35</sup>.

Fue expulsada de la fábrica un mes después de la huelga. Luego, su nombre desapareció y solo volvemos a saber de ella, en el año de 1932, cuando un periódico anunció su trágica muerte en la ciudad de Medellín, donde pereció electrocutada al tratar de arreglar un cable que se encontraba en la calle. Un siglo después su nombre resuena como ejemplo de dignidad, lucha y coraje de las mujeres trabajadoras de este país.



## Notas

---

1. Citado en Joan W. Scoot, "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot, (Directores de edición), *Historia de las mujeres, Tomo 8. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Editorial Taurus, Madrid, 1993, p. 115.
2. Jorge Bernal, "Características de la primera generación de obreras antioqueñas. Del infierno de la explotación a la primera gran huelga", en *Relecturas*, No. 5, octubre de 1987, p. 10; Ann Farnsworth-Alvear, *Gender and the Limits of Industrial Discipline: Textile Work in Medellín, Colombia, 1905-1960*, PHD, Department of History, Duke University, 1994, p. 57, cuadro 1.4, Catalina Reyes, *La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930*, Colcultura, Bogotá, 1996, p. 179; Hernán Darío Villegas, *La formación social del proletariado antioqueño*, Concejo de Medellín, Medellín, 1990, cuadros 6, 7 y 8; Carlos Edward García Londoño, "Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Volumen 33, No. 42, 1996, p. 25; del mismo autor *Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín, 1900-1930*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1999.
3. Testimonio de Esperanza Hernández, en J. Bernal, *op. cit.* p. 9.
4. *El Obrero*, citado en H. D. Villegas, *op. cit.*, p. 159.
5. Enrique Echevarría, *Historia de los textiles en Antioquia*, Editorial Bedout, Medellín, 1943, p. 21.
6. *El Espectador*, febrero 26 de 1920.
7. *El Espectador*, febrero 13 y 26 de 1920.
8. *El Correo Liberal*, mayo 28 de 1913.
9. Ann Farnsworth-Alvear, "Virgindad ortodoxa/recuerdos heterodoxos: hacia una historia oral de la disciplina industrial y de la sexualidad en Medellín, Colombia", en *Entrepassados*, No. 9, 1995, p. 67.
10. *Ibid.*, p. 68.
11. Catalina Reyes, "Al traspasar los muros de la casa: aspectos de la vida femenina en Medellín 1900-1930", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, volumen 31, No. 37, 1994, p. 65.
12. J. W. Scott, *op. cit.*, 99-100
13. Citada en J.W. Scoot, *op. cit.*, p. 119
14. *El Social*, septiembre 2 de 1917, citado en C. Reyes, *La vida cotidiana en Medellín...*, p. 179.
15. Ann Farnsworth-Alvear, *Gender and the Limits of Industrial Discipline...* pp. 67-69.
16. *El Obrero*, julio 18 de 1913.
17. Ana María Jaramillo, "La moralización de las costumbres del pueblo trabajador antioqueño. La campaña contra el alcoholismo (1900-1920)", en *Relecturas*, No. 5, octubre de 1987, pp. 25-27.
18. *El Correo liberal*, junio 20 de 1916.
19. "Policía de trabajo", Revista de la Policía Departamental, No. 37-38, Medellín, 1917, p. 1484, citado en Fernando Botero Herrera, *La industrialización en Antioquia. Génesis y consolidación 1900-1930*, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1984, pp. 152-153. (Subrayados maestros).
20. Citado en Anita Gómez de Cárdenas, *Medellín los años locos. Una mirada a la década del veinte a través de los diarios de un testigo*, Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Comunicación Social, Medellín, 1985, p. 67 (Subrayados nuestros).
21. *Archivo de Carlos E. Restrepo. Fondo: Correspondencia enviada*. Libro 2, Doc. 13, f. 11, citado en H. D Villegas, *op. cit.*, p. 182.
22. Enrique Echevarría, *Historia de los textiles en Antioquia*, Editorial Bedout, Medellín, 1943, p. 21.
23. *El Espectador*, febrero 16 de 1920; *Diario Nacional*, marzo 1 de 1920.
24. *El Espectador*, febrero 16 de 1920.
25. *Ibid.*
26. *El Espectador*, Citado en J. Bernal, *op. cit.*, p. 19.
27. *El Correo Liberal*, febrero 12 de 1920.
28. *El Espectador*, febrero 13 de 1920
29. Citado en J. Bernal, *op. cit.*, p. 20.
30. *Diario Nacional*, febrero 26 de 1920.
31. *El Espectador*, marzo 3 de 1920.
32. *Diario Nacional*, marzo 3 de 1920.
33. *El Espectador*, marzo 10 de 1920.
34. *El Espectador*, marzo 8 de 1920.
35. *La Ola Roja* (Popayán), abril 9 de 1920, p. 3.